

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y
gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261752

Fecha Envio OC. : 04-06-2010 17:47:05
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-1996-SE10

SEÑOR (ES) : CARLOS ERNESTO STANGE BRAVO

RUT : 10.303.722-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Mueble implem. Oficina Secretaria Municipal

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101532	Mobiliario	1 Unidad		Mueble de madera echapada para tapar mini rack ensamblado a la pared, con puerta, cerradura y bisagras, para aislar ruido de switch	96.600,00	0,00	0,00	96.600
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto \$ 96.600 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 96.600 19% IVA \$ 18.354 Total \$ 114.954			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

El producto será retirado en las dependencias del proveedor, previa coordinación con el proveedor

Mueble implem. Oficina Secretaria Municipal
Dept. Informatica - Secplan
Item 2904

Remitir factura a San Felipe 80, tercer piso, Depto. de Contabilidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>